EDICTO

Nº Edicto: 17045

Carátula: BELMAR QUEZADA, LUIS ARTURO Y/O BELMAR, LUIS ARTURO Y CAMPOS FONTALVA, ANA Y/O CAMPOS, ANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00248-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6331

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia - Unidad Jurisdiccional Nº 3 de Viedma, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Justina Boeri; cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Luis Arturo Belmar Quezada y/o Luis Arturo Belmar y Ana Campos Fontalva y/o Ana Campos, en los autos caratulados: “BELMAR QUEZADA, LUIS ARTURO Y/O BELMAR, LUIS ARTURO Y CAMPOS FONTALVA, ANA Y/O CAMPOS, ANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N°VI-00248-C-2024. Publíquese por 1 día. Fdo: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 17 de octubre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002310